



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

## CONSEJO DE FACULTAD ACTA 2340

**FECHA:** 10 de febrero de 2017  
**HORA:** 8:00 a.m.  
**LUGAR:** Sala 9-109

### ASISTENTES:

Elvia María González Agudelo	Decana
Ruth Ángela Ortiz Nieves	Vicedecana
María Alexandra Rendón Uribe	Jefe Departamento de Pedagogía
Leandro Garzón Agudelo	Jefe Departamento de Ciencias y Artes
Mónica Moreno Torres	Jefe Centro Investigaciones Ed. y Pedag
Luz Helena Uribe Pedroza	Jefe Departamento de Educación Infantil
Lina María Grisales Franco	Jefe Departamento de Educación Avanzada
Hugo Buitrago Montoya	Jefe Departamento de Extensión
Wilson Bolívar Buriticá	Representante de profesores

### NO ASISTEN:

Jairo Andrés Sastoque Zapata Representante de egresados

### INVITADOS

Profesores Zayda Sierra y Hader Calderón

### AGENDA

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación de las Actas 2338 y 2339
3. Informe de la señora decana
4. Informe del representante profesoral
5. Asuntos profesoriales
6. Asuntos estudiantiles de pregrado
7. Asuntos del Departamento de Pedagogía
8. Asuntos del Departamento de Educación Avanzada
9. Asuntos estudiantiles de posgrado

10. Segundo debate para derogar Acuerdo 225 que reglamenta planes de trabajo
11. Informe del estado de avance de los documentos maestros a propósito de la armonización curricular
12. Solicitud de aval para proyectos BUPPEE.
13. Presentación del proyecto macro *Pedagogías en ruralidad, equidad y diversidad*.
14. Asuntos varios
15. Comunicaciones recibidas

### **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

#### **1. Aprobación del orden del día**

Se aprueba el orden del día

#### **2. Aprobación de las Actas 2338**

Se aprueba el acta 2338 con algunas modificaciones.

#### **3. Informe de la señora decana**

La decana informa sobre su participación en la sesión 623 del Consejo Académico:

✓ Informe del señor rector:

\*Con la reforma tributaria aprobada por el Congreso de la República se designó un 0.4% del IVA para la Educación Superior, lo cual representa aproximadamente 520 mil millones de pesos al año para distribuirlo entre las Instituciones de Educación Superior del país. Se está elaborando por parte de representantes del SUE una fórmula para la repartición de dichos dineros.

\*No se presentará el proyecto de Educación Terciaria vía fast track.

\*Se inauguró el Parque del Emprendimiento en Urabá.

\*Sigue el debate sobre la financiación de la IPS Universitaria, en tanto esta entraría a ser socia del Programa de *Sabia Salud*.

\*En el caso penal de la finca El Progreso, la universidad ya está reconocida como víctima.

\*Se sigue participando en la mesa número uno de la formulación del plan de desarrollo.

\*Se hará la convocatoria para la participación de los estudiantes el Consejo Superior Universitario.

- ✓ Se discute al interior de esta corporación el cobro entre dependencias académicas por la labor desarrollada por profesores contempladas en su plan de trabajo.
- ✓ Se discutió sobre la situación de los estudiantes de posgrado de la Facultad de Medicina, quienes no cancelan matrícula, contrario a lo que sucede con otras unidades académicas donde los posgrados deben autofinanciarse.
- ✓ Se solicita por parte de la Facultad de Comunicaciones el título Honoris Causa para el escritor Ricardo Cano Gaviria, el cual entra a la evaluación pertinente.

Sobre otras actividades la Decana informa:

- ✓ La decana informa sobre la conversación sostenida con el decano de Facultad de Ingeniería quien está dispuesto a compartir con la Facultad el sistema SIGEP de manera gratuita, para el manejo financiero de los proyectos tanto de extensión como de investigación. De prosperar esta negociación las personas encargadas en la Facultad serán: Mónica Janet, Geovanny Bedoya, Karina Sánchez y Olga García Bolívar, la idea es manejar con el software todos los procesos que requieran presupuesto para su funcionamiento. Así como también se pueda registrar los demás procedimientos académico-administrativo de la Facultad.
- ✓ Se informa que avanzan positivamente los proyectos especiales a cargo de la profesora Leonor Galindo, como son: los procesos de evaluación y autoevaluación de la Facultad, han generado diversas reuniones con grupos de docentes para avanzar sobre las propuestas especialmente en procesos de evaluación, los profesores participantes se han mostrado abiertos con su participación y podrán tener horas dentro de su plan de trabajo. Asimismo se avanza en la consolidación del proyecto de posdoctorado en la Facultad y el CEPES.
- ✓ La decana, comisionada en el comité de Política de Lengua Extranjera, informa que ya está en funcionamiento la plataforma con los contenidos de este programa y se discute la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a este programa de forma virtual, presencial o bimodal. La decana plantea que la política no debe ser solo de lengua extranjera no solamente de inglés, asunto que se puede reglamentar para que se pueda acceder a otras lenguas.
- ✓ La decana, delegada ante la comisión de asuntos académicos del consejo superior, informa de la discusión de la reforma al capítulo IV del estatuto general sobre las comisiones de los profesores.

#### **4. Informe del representante profesoral**

El profesor Wilson Bolívar señala que si bien no se ha reunido el Claustro de profesores de la Facultad, están atentos a la propuesta del Consejo sobre los lineamientos para la elaboración de planes de trabajo.

Informa que en reunión del Ateneo se discutió el asunto de la salida de profesores de cátedra del Programa de Salud. Igualmente, se discutió la desfinanciación del Programa de Salud, lo cual deriva en el desmejoramiento de servicios a todos sus afiliados. Se teme que se caiga en prácticas dilatorias de la prestación del servicio que puedan incluso estarse dando. Informa, además, que hay preocupación por las declaraciones del señor rector a los medios nacionales en el sentido de la desfinanciación de la Universidad, puesto que lo hizo público haciendo un señalamiento de las causas de éste al cuerpo docente y ello no se corresponde con la realidad.

## **5. Asuntos profesoriales**

### **5.1. Solicitud de exención para profesor nuevo y sin título de posgrado**

El programa de Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra programó el curso Formación ciudadana y constitución y lo orientará Jorge Hugo Toro Arias, CC. 9857814, es abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana y Comunicador Social y Periodista de la Universidad de Antioquia. Adelanta estudios de Especialización en Responsabilidad Civil y del Estado en la Universidad Autónoma Latinoamericana. Se desempeña como abogado en la Organización indígena de Antioquia.

El Consejo avala la solicitud.

### **5.2. Solicitud de apoyo económico para la profesora Marta Quintero**

La profesora Marta Quintero solicita apoyo económico para asistir como ponente al Encuentro de geógrafos de América Latina y del Caribe, EGAL 2017 a realizarse en Bolivia del 26 al 29 de abril.

El Consejo aprueba y asignará de acuerdo con los rubros disponibles para ello.

## **6. Asuntos estudiantiles de pregrado**

### **6.1. Solicitud de aval para Mención Especial a Trabajo de grado**

El Comité de carrera de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua castellana, solicita aval para mención especial de trabajo de grado.

El Comité de carrera ha valorado la recomendación de Mención Especial al Trabajo de Grado *La lengua castellana en el silencio: una apuesta por la sistematización de experiencias*, realizado por las estudiantes Johana Grisales Vargas, Keily Tatiana Sepúlveda Gallo y Magaly Sepúlveda Giraldo, quienes fueron asesoradas por el profesor Berto Esilio Martínez Martínez.

Uno de los jurados del trabajo destaca "el rigor académico y el significativo aporte que hacen a la didáctica de la enseñanza de la lengua castellana como segunda lengua (E/L2) en modalidad escrita en la comunidad sorda, para el contexto del Aula para Sordos. Las estudiantes, como resultado del proceso de sistematización de las experiencias pedagógicas tempranas y finales, configuran una propuesta de Plan de Área para E/L2 en modalidad escrita. Este es un aporte muy importante para la Institución Educativa Barro Blanco, en el municipio de Rionegro y para el trabajo con los estudiantes sordos de otras instituciones del país.

El consejo avala la solicitud.

## 6.2. Solicitudes realizadas por el aplicativo SSOFI

Las solicitudes agendadas y resueltas se aprueban.

## 7. Asuntos Departamento de Pedagogía

Solicita apertura tercera cohorte Pedagogía de la Madre Tierra. La admisión para la tercera cohorte de la LPMT prevé 180 cupos, se espera con esta admisión una distribución de cupos aproximada de la siguiente manera: 30 cupos Colombia Norte, zonal municipio Riohacha, 30 cupos Colombia Sur, zonal municipio Toribio, 30 cupos Urabá, zonal municipio Carepa; 30 cupos Occidente, zonal municipio Frontino; 30 cupos Bajo Cauca, zonal municipio Caucasia; 30 cupos Suroeste, zonal municipio Andes. En cuanto a cupos para el Departamento de Antioquia y resto del país, son 120 cupos para aspirantes de comunidades indígenas del Departamento de Antioquia Embera, Gunadule, Senú. 60 cupos para aspirantes de comunidades indígenas del país. Estos cupos para la cohorte III serán distribuidos a través de sus organizaciones político-culturales, legalmente conformadas y con las cuales la Licenciatura PMT y la Facultad de Educación establecerán convenio específico, requisito indispensable para la admisión de sus aspirantes. En la selección de la admisión se procurará participación equilibrada de hombres y mujeres.

Calendario inicio tercera cohorte Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.

Convocatoria	17 de febrero a 31 de marzo de 2017
Socialización en comunidades	17 de febrero al 30 de marzo de 2017 Según cronograma
Cierre de inscripción	31 marzo de 2017
Aplicación prueba	08 de abril de 2017
Publicación resultados	30 de abril de 2017
Entrega documentación a Admisiones y Registro	30 abril al 15 de mayo de 2017
Liquidación matricula	Definido por el Dpto de Ad. y Reg.
Fecha límite para pagar matricula	22 de junio
Matrícula	27 de junio
Inicio de clases	04 de Julio de 2017

